

LISTA 1 COMPROMISO ACADÉMICO

Propuesta Electoral Elecciones 2013

Estimados Colegas,

Los miembros de este espacio integrado por Profesores de la Facultad de Ciencias Exactas proponemos llevar adelante una estrategia abierta e inclusiva que nos permita superar nuestro desempeño como Institución en diferentes ejes. A continuación enumeramos en forma sintética las principales propuestas que se han generado a lo largo de sucesivas reuniones en las que participaron Profesores de nuestra Casa de Estudios y a partir de las cuales se ha construido por consenso esta plataforma que constituirá un camino a recorrer durante la próxima gestión.

OBRAS E INFRAESTRUCTURA

La emergencia edilicia es el foco principal de la atención de la Facultad. En este contexto, se continuará con las obras ya iniciadas.

- Inicio de las obras de construcción del nuevo edificio para la Facultad de Ciencias Exactas sobre la base del proyecto aprobado entre MINCYT y CONICET en predio Bosque Este.
- Sobre la base del Proyecto del Polo Tecnológico UNLP-CONICET en el predio Bosque Este se construirán nuevos edificios para IBBM, IFLYSIB e IIFP acordados en conjunto entre el CCT-La Plata y la UNLP.
- Mantenimiento general y mejora de las condiciones de seguridad de espacios y aulas de los edificios de Física, Matemáticas, Química y Administración Central.
- En base a acuerdos entre UNLP, el CONICET y la CIC se construirán dos plantas piloto para las carreras de Lic. en Tecnología de los Alimentos y Lic. en Biotecnología y Biología Molecular.
- Habilitación de un nuevo espacio para la atención de pacientes de Optometría en el edificio recientemente inaugurado en calles 50 y 115.
- En el marco de la presentación de un proyecto FONARSEC-PPM (Producción Pública de Medicamentos) en conjunto con el Instituto Biológico del Ministerio de Salud se finalizará la segunda etapa de la obra de la Unidad de Producción de Medicamentos de la Facultad.

SEGURIDAD E HIGIENE

Las cuestiones de seguridad para estudiantes y trabajadores de la Facultad han ocupado y continuarán ocupando un lugar prioritario durante el próximo período de gestión. A través de la Comisión de Seguridad e Higiene de la Facultad se planea:

- Trabajar en forma conjunta con la Dirección de Planeamiento de la UNLP para culminar con el cierre de la calle 115 (en las calles 47 y 50) y la restricción del acceso a través de la instalación de barreras de seguridad.
- Instalar cámaras de seguridad en distintos sectores de la facultad y un circuito cerrado de vigilancia.
- Construir uno o más depósitos para solventes (nuevos y a descartar) siguiendo estrictas normas de seguridad.
- Continuar con la nueva instalación eléctrica en los edificios de Matemática y Física.
- Diseñar y ejecutar un programa de uso racional de la energía eléctrica que contemple la realización de cursos de capacitación y un esquema de distribución racional de la energía.
- Realizar una presentación a la convocatoria del MINCYT tendientes a la mejora de las instalaciones de seguridad en laboratorios de la Facultad.
- Continuar con los planes de capacitación al personal de la Facultad en temas relacionados con seguridad e higiene. Promover la redacción de manuales de procedimiento adecuados a cada laboratorio y para los TP que allí se realizan

DOCENCIA DE GRADO

La calidad en docencia de grado ha sido una de las metas fundamentales de esta gestión por lo cual, se planea continuar y profundizar las mejoras en esta área a través de la Secretaría Académica y el Espacio Pedagógico. Proponemos:

- Asegurar la continuidad e inclusive incrementar el presupuesto específico adicional asignado en el 2012 por la Facultad para la realización de trabajos experimentales de laboratorio. Organizar la implementación de un sistema centralizado de compra y distribución de drogas, reactivos y materiales de uso común de laboratorio.
- Continuar con el Programa de Mejoramiento de la Enseñanza, tutorías, talleres de formación docente, Programa de orientadores de egreso, orientación académica y talleres de integración de contenidos de los distintos cursos a través del Espacio Pedagógico.
- Creación de la Pro Secretaría Pedagógica para formalizar y jerarquizar las actividades del Espacio Pedagógico mencionados en el párrafo anterior.
- Crear una estructura permanente de evaluación y acreditación de carreras que incluya a todos los Departamentos de la Facultad.
- Retomar desde la Secretaría Académica la organización de reuniones de discusión inter-claustro para la modificación de los actuales planes de estudio, como metodología para consensuar cambios y revisión de los mismos.
- Evaluar la propuesta actual para el ingreso a la Facultad y su articulación con el CIEBX para proponer cambios a futuro.

DOCENCIA DE POSGRADO

En cuanto a la Docencia de Posgrado resaltamos la necesidad de fortalecer las actividades de posgrado en todas sus expresiones: Doctorado, Maestría y Especialización Profesional. En este sentido proponemos,

- Poner en función las distintas estructuras definidas en el nuevo Reglamento de la Carrera de Doctorado recientemente aprobado.
- Poner en marcha el Programa de Seguimiento de doctorandos.
- Crear Carreras de Especialización, dirigidas a egresados con perfil profesional (Bioquímica y Farmacia), para promover la Salud Pública, atendiendo las normativas establecidas por el Ministerio de Salud de la Nación, y los Colegios Profesionales respectivos.
- Fomentar el dictado de cursos de posgrado y la financiación de actividades prácticas y de movilización de docentes e investigadores externos.
- Trabajar en conjunto con otras Universidades Nacionales y los centros CIT del CONICET (Comodoro Rivadavia, Catamarca, Santiago del Estero Entre Ríos, Jujuy), actualmente en creación, para apoyar la formación de recursos humanos en áreas estratégicas. Esta propuesta se podría extender a países limítrofes con intereses comunes y áreas afines.

INVESTIGACIÓN

La investigación científica es uno de los pilares de la actividad de la Facultad por esta razón proponemos:

- Continuar y ampliar las actividades de la Dirección de gestión de recursos estratégicos, para dar apoyo y asesoramiento institucional en la concreción de herramientas de financiamiento de programas especiales.
- Crear la Plataforma Bioterio de Experimentación: se gestionará la incorporación de esta plataforma a la Red Nacional de Bioterios del MINCYT.
- Constituir la Plataforma Tecnológica de Espectrometría de Masas y gestiona su incorporación al sistema nacional del MINCYT.
- Continuar con la constitución de otras Plataformas Tecnológicas que sean creadas en el marco del Programa de Sistemas Nacionales del MINCYT.
- Asociación del Instituto CIMA (entre otros centros e institutos) como doble dependencia CONICET-UNLP, y de nuevos Centros e Institutos CIC-CONICET a la Facultad.
- Proponer a la SECYT de la UNLP la utilización de formularios electrónicos comunes para las diferentes convocatorias de la UNLP.
- Continuar con el Programa de Jerarquización de grupos, laboratorios, centros e Institutos de investigación.

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

La importancia dada a la Extensión es sin duda una característica de identidad de la Facultad, aportando a su crecimiento, institucionalización y jerarquización en el ámbito de la UNLP. En este campo se propone:

- La creación de un Programa de mayores dedicaciones en extensión, vinculadas a los Programas de Extensión, que se gestionará con las autoridades de la UNLP.
- Definir nuevos criterios de evaluación para proyectos, programas y mayores dedicaciones de Extensión a trabajar en conjunto con la Comisión Asesora de Extensión.
- Crear el Programa de Educación con el objetivo de articular creativamente el nivel de educación medio con el superior.
- Crear el Programa de Alimentos: articular las tareas de docencia, investigación y extensión de los distintos proyectos del área de Alimentos.
- En el marco del Programa Ambiental de Extensión Universitaria: adquisición de nuevo equipamiento y ampliación del laboratorio a los fines de la realización conjunta de actividades de docencia, extensión e investigación para la carrera de Licenciatura en Química y Tecnología Ambiental.
- En el marco del Programa Salud-Medicamentos: adquisición de nuevo equipamiento para la Unidad de Producción de Medicamentos de la Facultad, en el marco de la presentación de un proyecto FONARSEC-PPM (Producción Pública de Medicamentos), en conjunto con el Instituto Biológico del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires y la CIC.

ADMINISTRACIÓN

La Facultad viene recorriendo un camino de grandes avances y transformaciones que se consolidarán a través de las siguientes acciones:

- Efectivización de todos los concursos no docentes y recuperación de los cargos vacantes no docentes que estén justificados.
- Gestionar ante la UNLP una mayor cantidad de cargos no docentes en particular aquellos necesarios en el Área de laboratorios.
- Continuación del Programa de Buenas Prácticas de Gestión para adecuar y simplificar procedimientos administrativos. Puesta en funcionamiento del sistema *Comechingones* en la Oficina de Personal.
- Creación de comisiones específicas para elaborar propuestas de modificación de tareas administrativas en las distintas Secretarías de la Facultad.
- Valorización de actividades de gestión centrales a través de la eximición parcial de actividades docentes solo para actividades ejecutivas y en el marco de consensos, revalorización de esta actividad en la grilla (auxiliares docentes) o en los concursos de profesores, en la prestación docente, en las planillas de incentivos, informe docente e informe de mayor dedicación.
- Creación de la Pro-Secretaría Pedagógica a cargo el espacio pedagógico y de los Programas de mejoras y seguimiento del proceso enseñanza-aprendizaje.

- Creación de la Pro-Secretaría de Vinculación Tecnológica, con el objeto de jerarquizar el vínculo con sectores productivos en el marco de proyectos de desarrollo del país, que permitan poner en valor la actividad científica e impulsar de manera conjunta una herramienta que nos va a permitir afianzar la investigación científica de nuestra universidad.
- Creación de la Pro-Secretaría de Planeamiento y Mantenimiento para hacer un seguimiento y organizar las tareas vinculadas a obras y funcionamiento de los edificios de la Facultad.

Finalmente, nuestro deseo a través de la ejecución de esta plataforma es alcanzar la excelencia en docencia, investigación, extensión y gestión y fundamentalmente mejorar la calidad de vida en la labor diaria de toda la comunidad de la Facultad.

LISTA 1 **COMPROMISO ACADÉMICO**

CANDIDATOS PARA LAS ELECCIONES DE CLAUSTRO DE PROFESORES PERÍODO 2014/2018

Consejeros Superiores

- 1. Verónica Milesi**
- 2. Lía Botto**

Consejeros Directivos

- 1. Graciela De Antoni**
- 2. Guillermo Docena**
- 3. Antonio Mc Carthy**
- 4. Néstor Bucari**
- 5. Ismael Tucceri**
- 6. Patricio de Urraza**
- 7. Aníbal Lodeiro**
- 8. Cecilia Castells**
- 9. Laura Briand**
- 10. Aldo Visintin**
- 11. José Luis Vicente**
- 12. Néstor “Cacho” Caffini**
- 13. Arturo Hoya**
- 14. Andrés Kowalski**